



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, personal de guardia secuestró, un chip de telefonía celular en posesión de una interna del Pabellón N°2. Además fueron hallados 5.1 grs. de picadura de marihuana, ocultos en el interior de una manguera, sin hallarse responsables.

En el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, tras efectuar una requisa del Pabellón C2, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 4 de septiembre de 2015